



COMUNICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para el Personal Laboral Fijo de las Categorías Profesionales de Técnico Especialista I y Técnico Especialista II, Grupo III, Niveles 6 y 5, Área B, para la adquisición de la condición de Personal Funcionario de Carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares Medioambientales, de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 896/2023, de 29 de marzo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM Número 90, de 17 de abril de 2023, con corrección de errores BOCM Número 117, de 18 de mayo de 2023).

De conformidad con lo expresado en el artículo 56.4 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, y de acuerdo con lo dispuesto en el punto 4 la base novena de la Orden 896/2023, de 29 de marzo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, (BOCM 90, de 17 de abril), por parte del Tribunal Calificador se da traslado a la Dirección General de Función Pública, como Anexo, para que proceda a su adecuada publicidad a través de los medios pertinentes, de la relación de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de referencia, con indicación de las puntuaciones alcanzadas por aquéllas en la fase de oposición, en cada uno de los méritos de la fase de concurso y en el total de la misma, así como de la calificación final del proceso selectivo, la cual viene determinada por la media ponderada de las calificaciones obtenidas en las dos reseñadas fases, correspondiendo a la fase de oposición un 55 por 100 y a la fase de concurso un 45 por 100.

De conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente listado, que no pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante el Tribunal Calificador del proceso o la Dirección General de Función Pública, el cual podrá presentarse a través de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Comunidad de Madrid o de los demás lugares y formas dispuestos a tal fin por la normativa aplicable al proceso de referencia, debiendo hacer constar como destinatario del mismo lo siguiente:

“Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para el Personal Laboral Fijo de las Categorías Profesionales de Técnico Especialista I y Técnico Especialista II, Grupo III, Niveles 6 y 5, Área B, para la adquisición de la condición de Personal Funcionario de Carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares Medioambientales, de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C1, de la Comunidad de Madrid”

*Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección
Dirección General de la Función Pública*



A la fecha de la firma
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

 Firmado digitalmente por MIGUEL
ÁNGEL DE PEDRO NAVARRO -

Fecha: 2025.12.12 10:08:08 +01'00'

Miguel Ángel de Pedro Navarro



RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL PERSONAL LABORAL FIJO DE LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES DE TÉCNICO ESPECIALISTA I Y TÉCNICO ESPECIALISTA II, GRUPO III, NIVELES 6 Y 5, ÁREA B , PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES MEDIOAMBIENTALES , DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL , GRUPO C , SUBGRUPO C1 , DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 896/2023, DE 29 DE MARZO , DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO , (B.O.C.M. NÚMERO 90 , DE 17 DE ABRIL DE 2023 , CON CORRECCIÓN DE ERRORES B.O.C.M. NÚMERO 117, DE 18 DE MAYO DE 2023)

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CALIFICACIÓN OPOSICIÓN	Experiencia profesional	Pruebas selectivas superadas	CALIFICACIÓN CONCURSO	CALIFICACIÓN FINAL
1	FRAILE ARNEDO, MARÍA DEL CARMEN	****4490**	16,19	16	4	20	17,9045
2	JIMENO SERRADILLA, MARÍA DEL ROCÍO	****1145**	15,71	16	4	20	17,6405
3	SÁNCHEZ CORDONIÉ, JOSÉ FERNANDO	****3318**	15,24	16	4	20	17,3820